

## Homilía de XVII Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2019 - 2020 - (Ciclo A)

“El reino de los cielos se parece a un tesoro...”

### Comentario bíblico

#### Iª Lectura: 1 Reyes(3, 5.7-12): Sólo se es grande por la sabiduría

I.1. Dicen los especialistas que este c. 3 de 1º de los Reyes es un texto auténticamente "deuteronomista" que refleja el pensamiento y la teología de esa escuela que habría de encargarse de redactar y poner los fundamentos "espirituales" de la historia pura y dura -y a veces perversa-, del pueblo de Israel, de sus reyes y magistrados. Una escuela llena de sabiduría y de carisma profético. Esta oración de Salomón en Gabaón, como un sueño, bien puede ser el modelo teológico de la "reforma" que buscó dicha escuela que se amparaba en el libro del Deuteronomio.

I.2. La petición del Salomón del v. 9 es verdaderamente estimulante: "un corazón que escuche" (leb shomea), como escuchan los sabios a Dios, para hacer justicia al pueblo. Recién elegido rey de Judá e Israel, los deuteronomistas han sabido plasmar en la figura de Salomón lo que entonces necesitaba el pueblo y el reino. Después de las guerras y batallas de David, era necesaria un "etapa de sabiduría" para atender al pueblo mismo, a los pequeños, a los huérfanos y a las viudas. Porque un verdadero rey tiene su poder en esta sabiduría, que muchos reyes y magistrados han despreciado.

I.3. Un corazón que escuche, es decir, sabio, para poder discernir entre lo malo y lo bueno. El sabio, sin duda, es como el profeta que está abierto a la voz de Dios y a su voluntad. No es profeta el que anuncia el futuro como un adivino que echa las cartas, sino quien sabe escuchar la voz o los silencios de Dios para entregarlo todo después a los hombres. La escuela de la sabiduría es, como muy bien lo expresa nuestro texto, un "corazón escuchante", que quiere aprender a impartir justicia y a conceder lo necesario a los que han sido desposeídos de casi todo.

#### IIª Lectura: Romanos (8,28-30): El designio de salvación divino para el hombre nuevo

II.1. El texto de la "predestinación", como se conoce esta pequeña perícopa del c. 8 de la carta a los Romanos se presta a muchas lecturas y de hecho así ha sucedido a lo largo de la interpretación de esta carta paulina. Es un texto que parece estar imbuido de un carácter bautismal para comentar el sentido de la elección que Dios hace de aquellos que le aman. Quiere decir que probablemente se comentaba algo así a los bautizados que habían optado por ser cristianos, es decir, semejantes al Hijo, a Cristo.

II.2. Pero ¿verdaderamente estamos predestinados unos y otros a la salvación o a la condenación? No olvidemos que en el texto se está hablando única y exclusivamente del "designio"(próthesis) de Dios; pero Dios no tiene para la humanidad más que un proyecto de salvación que ha revelado en su Hijo Jesucristo. Porque Cristo no ha venido a otra cosa que a salvar a los hombres. En el mismo texto esto se expresa magistralmente en el sentido de que nos ha predestinado a "ser semejantes a la imagen de su Hijo", que no es otra cosa que la "glorificación" (edóxasen). Esto significa que Dios tiene sobre toda la humanidad el designio de lo que ha realizado ya en su Hijo: la resurrección, la vida nueva, que se expresa mediante ese término de la "glorificación".

II.3. El uso de la forma verbal(proúrisein) indica que se trata del inalterable plan de salvación trazado por Dios en favor de sus criaturas, gracias a la encarnación, muerte y resurrección de Jesús nuestro Salvador. El destino o la suerte de cada uno o de los nuestros (el fatum para los romanos; para los griegos están los vocablos moira y eimarmene) no es lo que está contemplado aquí directamente, aunque no podemos olvidar que para construir este hermoso capítulo, Pablo ha debido estar en esa sintonía inculturada. Pero lo que nuestro texto expresa es el plan salvador de Dios, en el que no quedan las cosas al azar, ni siquiera a un libre albedrío barato. Lo que se quiere afirmar rotundamente es que Dios tiene un designio de glorificación del que nadie podría apartarlo («nadie podrán apartarnos del amor de Dios», dirá al final Rom 8,39).

#### Evangelio: Mateo (13,44-52): El tesoro de la sabiduría del Reino

III.1. El texto evangélico de hoy es el final del c.13 de Mateo, el capítulo de las parábolas por antonomasia, en que una y otra vez se compara el "Reino de los cielos" con las cosas de este mundo, de la tierra, del campo, de la cizaña. En este caso, nos hemos de fijar en el tesoro del campo y la perla (vv. 44-46). Son como dos parábolas en una, aunque pudieran ser independientes en su momento. Las dos parábolas, tras una introducción idéntica, narran el descubrimiento de algo tan valioso que los protagonistas (un hombre cualquiera y un comerciante) no dudan ni un instante en vender todo lo que tienen para adquirirlo; lo hallado es tan extraordinario que están dispuestos a desprenderse de cuanto poseen con tal de apropiárselo. No todos los días tiene uno la suerte de descubrir un tesoro o una perla de inmenso valor. Cualquier hombre sería feliz con un descubrimiento semejante. Por eso, haría todo lo posible por obtenerlo, aunque para ello tuviera que pagar un alto precio. En las dos parábolas, los bienes que poseen los protagonistas del relato, pocos o muchos, son suficientes para que con su totalidad puedan adquirir lo que han encontrado. En ambos casos, el acento recae sobre el descubrimiento y sobre la decisión que toman los dos protagonistas.

III.2. Efectivamente, la decisión que toman parece desproporcionada o, al menos, arriesgada. Pero hemos de considerar que tienen una seguridad en esa decisión que les lleva hasta ese destino. ¿Es sabiduría o coraje (parresía)? Las dos cosas. Los elementos secundarios de las narraciones -si entendemos que son dos-, no dejan de tener sentido, aunque ya sabemos que en la interpretación de las parábolas no debemos exagerar o alegorizar cada una de las cosas que aparecen. Bien es verdad que en la primera hay un elemento sorpresa, porque es como el hombre que está en el campo, muy probablemente contratado, y encuentra el tesoro por casualidad. En el caso del mercader que recorre los bazares, sin duda, que siempre espera encontrar algo extraordinario y por eso porfía.

**III.3.** Como en los dos casos la comparación es con el “reino de los cielos” (bien en el caso del tesoro, bien en el caso del mercader) entonces el sentido no puede ser otro que este: cuando uno encuentra el Reino de Dios, bien porque ha tenido la suerte inesperada de encontrarse un tesoro o bien porque lo iba buscando habiendo oído hablar de él, entonces todo está en poner en marcha la sabiduría y el coraje de que uno es capaz, los cinco sentidos, arriesgarlo todo, entregar todo lo que uno tiene, por ello.

**III.4.** ¿Es que el reino de Dios es un tesoro? Naturalmente que sí. Porque es el acontecimiento de un tiempo nuevo de gracia y salvación, de felicidad y amor que Jesús ha predicado y que ha convertido en causa de su vida y de su entrega. Por eso lo importante de estas dos parábolas es la decisión que toman ambos protagonistas y más todavía la alegría de esta decisión en el caso de tesoro en el campo (extraña que el mercader de perlas no tenga esta reacción primera, aunque sea la misma decisión). No he encontrado mejor conclusión que esta: «El Reino aparece así como un don al alcance de todos, de los afortunados y de los inquietos, de los que sin buscarlo se lo encuentran por casualidad y de los que lo descubren al final de una búsqueda. Para responder adecuadamente a ese don, aceptándolo y haciéndolo suyo, el ser humano ha de estar convencido de que el Reino es lo más valioso que se le puede ofrecer y, en consecuencia, ha de estar dispuesto a anteponerlo a cualquier otro bien» (cf. F. Camacho Acosta, *Las parábolas del tesoro y la perla*, Isidorianum, 2002).



Fray Miguel de Burgos Núñez  
(1944-2019)